



El Ayuntamiento de Adra ha recordado que la Feria y Fiestas en honor a la Virgen del Mar y San Nicolás de Tolentino, que se celebran habitualmente entre el 6 y el 10 de septiembre, fueron suspendidas el pasado mes de junio por las circunstancias sanitarias extraordinarias y, por tanto, se encuentran canceladas las actividades de ocio y recreativas. Así lo ha remarcado el alcalde, Manuel Cortés, días antes del inicio de la semana de las fiestas patronales.

Manuel Cortés ha hecho un llamamiento a la "comprensión" y la "responsabilidad" de los abderitanos y abderitanas porque "aunque a todos nos hubiera gustado celebrar nuestra Feria como siempre, la salud pública es prioritaria y en estos momentos estamos condicionados por una pandemia". Asimismo, ha añadido que "atendiendo a la situación de la provincia, tenemos que actuar con toda la prudencia" y ha indicado que "desde el Ayuntamiento de Adra vamos a estar muy vigilantes con el cumplimiento de las normas", al tiempo que ha solicitado "colaboración" a la ciudadanía. "Es preciso tener sentido común por el bien de todos", ha dicho.

Por otra parte, el primer edil también ha recordado que la celebración de botellones, así como las reuniones con más de 10 personas "no están permitidos por la normativa" por lo que se intensificará la vigilancia en este sentido, a través de los cuerpos de seguridad de Policía Local y Guardia Civil. Además, los establecimientos de hostelería y restauración deben cerrar a las 1 de la madrugada, el uso de mascarilla es obligatorio y no se puede fumar en espacios públicos si no se puede mantener una distancia mínima de dos metros. En definitiva, se trata de dar cumplimiento a las medidas adoptadas por la Junta de Andalucía el pasado 17 de agosto para frenar la expansión del coronavirus.

### **Más vigilancia**

Las fuerzas de seguridad, tanto la Policía Local como la Guardia Civil, van a intensificar la vigilancia en la ciudad con el fin de garantizar que también se cumplen las medidas de seguridad anti-Covid 19 durante los días que se habían previsto para la celebración de la Feria. Para ello, se ha establecido un dispositivo especial que, entre el 6 y el 10 septiembre, se

sumará a las habituales tareas de control para evitar situaciones que puedan poner en riesgo la salud de los abderitanos y abderitanas. Cabe recordar que el incumplimiento de la normativa vigente implica sanciones que oscilan entre 100 euros y 60.000 euros.

### **Celebración de actos religiosos**

Aunque la agenda de ocio y actividades multitudinarias está suspendida, sí se van a celebrar varios actos religiosos con la Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepción como escenario. Este fin de semana comienza un triduo en honor a la Virgen del Mar y San Nicolás de Tolentino, que se desarrollará desde el sábado, 5 de septiembre, hasta el próximo lunes, 7 de septiembre, que culminará con la ofrenda floral a los Patronos. Los actos darán comienzo a las 20 horas y se celebrarán bajo las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Adra también celebrará sus días grandes el 8 y el 10 de septiembre. En el primero de ellos se oficiarán dos misas a las 10 horas y a las 20 horas en honor a la Virgen del Mar, patrona y alcaldesa perpetua de la ciudad. Para la jornada del día 10 se ha previsto la celebración de otros dos actos de culto en honor al patrón, San Nicolás de Tolentino, a las 10 y a las 20 horas. Se han programado dos misas en las fechas centrales con el objetivo de facilitar el mantenimiento de la distancia de seguridad y que la mayoría de fieles pueda asistir al templo.

Adra, 4 de septiembre de 2020